

ACUERDO NUMERO

078

DE 19 92

MUNICIPAL

(NOVIEMBRE 30 )

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA AVALAR  
EL EMPRESTITO.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
en uso de sus atribuciones Constitucionales  
y Legales y en especial las que le confiere el  
Artículo 313 de la Constitución Nacional y el  
Decreto 1333 de 1986

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO : Autorízase al Señor Alcalde como Representante  
Legal del Municipio de Bucaramanga, para que en  
nombre de éste avale un empréstito a suscribirse  
entre la Sociedad TERMINAL DE TRANSPORTES DE  
BUCARAMANGA S.A. Y EL BANCO DE COLOMBIA, hasta  
por la suma de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE  
PESOS (\$360.000.000) MCTE.

ARTICULO SEGUNDO : El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de  
su publicación.

Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Noviembre  
de Mil novecientos noventa y dos (1992).

EL PRESIDENTE,

  
EDGAR GOMEZ ROMAN



EL SECRETARIO,

  
HUMBERTO RUEDA GUALDRÓN



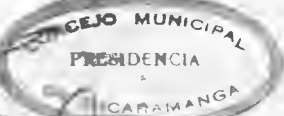
Los suscritos Presidente y Secretario del Honorable Concejo Municipal,

CERTIFICAN :

Que el anterior Acuerdo No.078 de 1992, fué debatido y aprobado en  
tres sesiones diferentes de conformidad con el Artículo 108 del  
Decreto 1333 de 1986.

EL PRESIDENTE,

  
EDGAR GOMEZ ROMAN



EL SECRETARIO,

  
HUMBERTO RUEDA GUALDRÓN



Reci....

bido,, hoy tres (3) de Diciembre de Mil novecientos Noventa y dos (1992)

La Secretaria General,

*Alba Rocio Rueda Gomez*  
ALBA ROCIO RUEDA GOMEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Diciembre Siete (7) de mil novecientos noventa y dos (1992)

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

El Alcalde,

*Jaime Rodriguez Ballesteros*  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS

La Secretaria General,

*Alba Rocio Rueda Gomez*  
ALBA ROCIO RUEDA GOMEZ

LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A :

Que el anterior Acuerdo No. 078 de Noviembre 30 de 1992, expedido por el Honorable Coancejo Municipal de Bucaramanga, fué promulgado en el día de hoy 7 de Diciembre de 1992.

El Alcalde,

*Jaime Rodriguez Ballesteros*  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS

La Secretaria General,

*Alba Rocio Rueda Gomez*  
ALBA ROCIO RUEDA GOMEZ

Ana.R.